

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

INFORME DE ACTIVIDADES No. 002

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATO N° 28 DE 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN	14 de mayo de 2026
CONTRATANTE	ASOCIACIÓN CABLE AEREO MANIZALES
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO PARA LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Yeny Yulieth – Liliana
SUPERVISOR	Juliana Velásquez – María del Pilar Perulán
PERÍODO DE EJECUCIÓN	01/04/2026 AL 21/04/2026

1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
ITEM	ACTIVIDAD/OBLIGACIÓN	PRODUCTO - AVANCE	EVIDENCIA
1	Realizar la limpieza y desinfección diaria de baños, escritorios, archivadores, mesas, teléfonos, sillas, divisiones modulares, bibliotecas, cielo raso, paredes, puertas, vidrios y persianas, pisos, elementos de aseo y cafetería.	Se ejecuta diariamente un proceso completo de limpieza y desinfección en las instalaciones, que comprende áreas sanitarias, puestos de trabajo, mobiliario de archivo, superficies de apoyo, equipos telefónicos, sillas, paneles divisorios, estanterías, techos, muros, accesos, ventanales, cortinas y pisos. Dicho procedimiento contempla la remoción de polvo, residuos y agentes contaminantes, junto con la aplicación de productos desinfectantes	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		específicos según el tipo de superficie, asegurando condiciones adecuadas de higiene, orden y salubridad en los espacios intervenidos. De manera complementaria, se realiza la limpieza y desinfección de los implementos de aseo y del área de cafetería, garantizando el adecuado tratamiento de utensilios y superficies de uso compartido. Estas actividades se desarrollan conforme a los procedimientos definidos, con el objetivo de reducir riesgos de contaminación, preservar condiciones seguras para los usuarios y asegurar el adecuado mantenimiento y conservación de las instalaciones.	
2	Desocupar las papeleras de cada baño como mínimo dos (2) veces al día; recolectar las basuras diariamente	Se efectúa el retiro del contenido de las papeleras ubicadas en los servicios sanitarios con una periodicidad mínima de dos veces al día, asegurando la adecuada gestión de los residuos y previniendo su acumulación. Esta labor comprende la sustitución de bolsas, su reposición y la limpieza básica de los contenedores, con el fin	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		de preservar condiciones óptimas de higiene. De forma complementaria, se realiza la recolección diaria de residuos en la totalidad de las áreas, garantizando su correcta segregación, manejo y traslado hacia los puntos autorizados de disposición final. Este procedimiento se ejecuta en cumplimiento de los protocolos establecidos para el manejo de desechos, contribuyendo al orden, la salubridad y el adecuado mantenimiento de los espacios.	
3	Barrer y lavar diariamente las escaleras de las instalaciones.	De manera diaria se ejecutan labores de barrido y lavado en las escaleras de las instalaciones, asegurando la remoción de polvo, suciedad y residuos sólidos presentes en la superficie. Esta actividad comprende la limpieza minuciosa de peldaños, descansos y pasamanos, utilizando insumos e implementos apropiados según el tipo de material. El procedimiento se desarrolla conforme a los protocolos de aseo establecidos, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de higiene, reducir el	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		riesgo de incidentes por superficies contaminadas o resbaladizas y preservar la buena presentación y conservación de las áreas de tránsito.	
4	Lavar, limpiar, aspirar, desinfectar y aplicar soluciones para la conservación de muebles como sillas, superficies y demás.	De forma periódica se llevan a cabo labores de lavado, limpieza, aspirado y desinfección del mobiliario, incluyendo sillas, superficies y demás elementos, con el propósito de retirar polvo, suciedad, manchas y posibles agentes contaminantes. Para ello, se emplean equipos y productos específicos de acuerdo con el tipo de material, garantizando un procedimiento seguro y eficiente. De manera complementaria, se aplican productos de mantenimiento orientados a la conservación del mobiliario, favoreciendo la extensión de su vida útil y el cuidado de su apariencia. Estas actividades se desarrollan bajo los protocolos establecidos, asegurando ambientes higiénicos, confortables y adecuados para el desarrollo de las labores.	Anexo 1 Registro Fotográfico
5	Realizar la limpieza de las oficinas y	Se ejecuta la limpieza integral de las oficinas y	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

	cafeterías que se encuentran ubicadas en las estaciones del Cable Aéreo Manizales áreas de cafetería ubicadas en las estaciones del Cable Aéreo de Manizales, incluyendo la recolección de residuos, el aseo de superficies, mobiliario, equipos y zonas de tránsito. Estas labores comprenden el barrido, trapeado y desinfección de escritorios, mesas, sillas, vitrinas y demás elementos, con especial atención en los puntos de alto contacto, con el fin de mantener condiciones adecuadas de higiene. En el área de cafetería, adicionalmente se realiza la limpieza y desinfección de utensilios, equipos, zonas de preparación y superficies de atención, en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente. Todas las actividades se desarrollan conforme a los protocolos establecidos, garantizando espacios limpios, organizados y seguros para el personal y los usuarios del sistema.	
6	Limpiar las cabinas de operación del servicio en su interior diariamente. De manera diaria se efectúa la limpieza interna de las cabinas de operación del sistema, asegurando la remoción de polvo, suciedad y residuos presentes en su interior. Esta labor	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		contempla la desinfección de superficies, paneles de control, asientos, ventanales y demás componentes internos, empleando productos adecuados que no generen afectación sobre los equipos ni materiales. El procedimiento se desarrolla conforme a los protocolos establecidos, con énfasis en las zonas de contacto frecuente, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de higiene, brindar un entorno confortable para los usuarios y contribuir a la adecuada conservación y funcionamiento de las cabinas.	
7	Suministrar, y tener a disposición las maquinarias necesarias para la correcta prestación del servicio de aseo, tales como aspiradoras y máquinas industriales para lavar piso y señales de prevención.	Se asegura la provisión continua de equipos y maquinaria requeridos para la correcta ejecución del servicio de aseo, tales como aspiradoras, equipos industriales para el lavado de pisos y elementos de señalización preventiva. Esta gestión incluye el control operativo y el mantenimiento básico de los equipos, garantizando su óptimo estado y disponibilidad en el momento oportuno. De forma complementaria, se implementa la	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		señalización preventiva durante el desarrollo de las actividades, con el objetivo de reducir riesgos y salvaguardar la seguridad tanto del personal como de los usuarios. Todas las acciones se realizan en cumplimiento de los lineamientos establecidos, contribuyendo a la eficiencia del servicio, la calidad de los resultados y la observancia de las normas de seguridad e higiene.	
8	Realizar jornadas de Aseo General de las Instalaciones del Cable Aéreo y cabinas en las paradas por mantenimiento del Sistema Cable Aéreo, utilizando la maquinaria especializada para tal fin garantizando una correcta ejecución de la actividad.	Se ejecutan jornadas de aseo integral en las instalaciones y cabinas del Sistema de Cable Aéreo durante los periodos de parada programada por mantenimiento, con el propósito de realizar una intervención profunda en todas las áreas. Estas labores comprenden la limpieza, desinfección y tratamiento de superficies, estructuras, equipos y zonas de difícil acceso, asegurando la eliminación de suciedad acumulada y la adecuada conservación de los espacios. Para su desarrollo se utiliza maquinaria especializada y productos de limpieza acordes a cada superficie,	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		garantizando eficacia en la intervención, cobertura total y cumplimiento de los estándares de calidad establecidos. El procedimiento se realiza conforme a los protocolos definidos, contribuyendo al mantenimiento de condiciones óptimas de higiene, seguridad y presentación de las instalaciones para su posterior operación.	
9	Prestar el servicio de cafetería, para lo cual deberán preparar las bebidas calientes o frías según las especificaciones de la ACAM, así como el reparto de las mismas.	Se presta el servicio de cafetería mediante la preparación de bebidas calientes y frías, de acuerdo con las especificaciones y lineamientos establecidos por la ACAM. Esta actividad incluye la adecuada manipulación de insumos, el uso de utensilios y equipos en condiciones óptimas de higiene, y la aplicación de buenas prácticas sanitarias durante todo el proceso de preparación. Adicionalmente, se realiza la distribución y entrega oportuna de las bebidas a los usuarios o áreas requeridas, garantizando calidad en el servicio, presentación adecuada y cumplido	Anexo 1 Registro Fotográfico
10	Realizar los recorridos periódicos para	Se presta el servicio de cafetería mediante la elaboración de bebidas	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

	recoger los elementos utilizados para el consumo de los productos.	frías y calientes, en cumplimiento de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la ACAM. El proceso incluye la correcta gestión de insumos, el uso de equipos y utensilios en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, y la aplicación constante de buenas prácticas de manipulación durante la preparación. De forma complementaria, se realiza la distribución oportuna de las bebidas a los usuarios y áreas solicitadas, garantizando calidad en el servicio, presentación adecuada y respeto por los tiempos establecidos. Todas las actividades se ejecutan conforme a los protocolos vigentes, asegurando un servicio eficiente, organizado y acorde con los estándares institucionales.	
11	Presentar los informes de cumplimiento de sus actividades en el formato dado por la entidad y constituir las garantías solicitadas por la entidad	De manera periódica se consolida y entrega el informe de cumplimiento de las actividades ejecutadas, empleando el formato oficial dispuesto por la entidad. Dicho documento detalla las labores realizadas, su periodicidad, los resultados alcanzados y las novedades	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		presentadas, con el propósito de soportar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. De igual forma, se gestionan las garantías exigidas por la entidad, asegurando el respaldo del contrato y la cobertura de las responsabilidades derivadas de la prestación del servicio. Todo el proceso se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos, garantizando trazabilidad, control, transparencia y el cumplimiento de los estándares administrativos y operativos requeridos.	
12	Entregar a sus operarios los elementos de protección y de dotación acorde a lo establecido en el código sustantivo de trabajo, practicar los respectivos exámenes de ingreso y egreso cuando aplique.	Se asegura la provisión oportuna al personal operativo de los elementos de protección personal y dotación requeridos, de conformidad con la normativa laboral vigente, garantizando que cada trabajador disponga de los implementos necesarios para el desarrollo seguro de sus funciones. De manera complementaria, se coordinan y realizan los exámenes médicos de ingreso y retiro según corresponda, con el propósito de evaluar las	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		condiciones de salud al inicio y final de la vinculación laboral. Estas actividades se ejecutan en cumplimiento de los protocolos establecidos y la normatividad aplicable, contribuyendo a la prevención de riesgos, la protección del personal y el cumplimiento de las obligaciones legales.	
13	Presentar los respectivos informes con sus anexos, planillas, registro fotográfico en cumplimiento de las actividades	Se preparan y presentan los informes correspondientes al cumplimiento de las actividades asignadas, incorporando los soportes requeridos, tales como anexos, planillas de registro y evidencia fotográfica. Este proceso permite dejar constancia detallada de las labores ejecutadas, los resultados obtenidos y las novedades presentadas, garantizando la trazabilidad y la transparencia en la gestión. Dichos informes se entregan de acuerdo con los formatos y lineamientos establecidos por la entidad, asegurando que la información suministrada sea completa, verificable y adecuada para los procesos de supervisión, control y evaluación del servicio prestado.	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

14	Se deberá contar con un supervisor para el contrato con una dedicación mínima del 30%, quien deberá tener una relación laboral con el contratista.	Se dispone la designación de un supervisor del contrato con una dedicación mínima del 30% de su jornada laboral, encargado de asegurar el adecuado desarrollo, seguimiento y control de las actividades contratadas. Este rol deberá ser ejercido por un profesional vinculado directamente al contratista, con la responsabilidad, autonomía y disponibilidad necesarias para coordinar al personal asignado y gestionar los recursos requeridos. Esta figura permite fortalecer el control operativo, garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y asegurar la correcta aplicación de los lineamientos contractuales, consolidando además un canal efectivo de comunicación y supervisión entre el contratista y la entidad.	Anexo 1 Registro Fotográfico
15	El supervisor debe ser de un perfil administrativo profesional o técnico con capacidad de verificar, controlar y hacer seguimiento al cumplimiento de las	Se establece que el supervisor designado cuente con formación administrativa, profesional o técnica, que le permita realizar verificación, control y seguimiento efectivo a las labores	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

	funciones operativas del personal de aseo, garantizando la correcta ejecución de las labores conforme a los lineamientos institucionales y contractuales, y elaborando informes oportunos y confiables que sirvan como insumo para la toma de decisiones administrativas (Presentación de cuentas de cobro para Entidades Estatales con conocimiento en la plataforma SECOP II)	operativas del personal de aseo. Su responsabilidad principal es asegurar que las actividades se ejecuten conforme a los lineamientos contractuales e institucionales, garantizando niveles adecuados de eficiencia, calidad y cumplimiento de los procedimientos establecidos. De igual forma, el supervisor deberá elaborar informes periódicos, claros y verificables, así como gestionar la presentación de cuentas de cobro ante entidades estatales, incluyendo el manejo de la plataforma SECOP II. Esta función contribuye a la toma de decisiones administrativas, al control del desempeño operativo, a la optimización de los recursos y a la garantía de transparencia y trazabilidad en la ejecución contractual.	
16	En el caso de que ocurra alguna circunstancia por la cual la operaria programada no pueda asistir se deberá garantizar su remplazo sin que se afecte el horario ni la jornada.	Se establece que, ante la inasistencia de la operaria programada por cualquier motivo, deberá garantizarse su remplazo de manera inmediata, de forma que no se altere la programación de turnos ni la jornada laboral definida.	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		Para tal efecto, se deberá disponer de personal de apoyo debidamente capacitado y disponible para cubrir dichas contingencias, asegurando la continuidad del servicio, el cumplimiento de los estándares de calidad y la no interrupción de las actividades operativas. Este procedimiento se ejecuta conforme a los lineamientos internos de administración del personal, garantizando la adecuada gestión operativa, el orden en la prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	
17	Cada operaria debe cumplir con el horario y funciones estipuladas en la estación asignada, de no poderse por algún inconveniente, la operaria deberá ser reemplazada en el menor tiempo posible, por otra operaria.	Cada operaria deberá cumplir de manera estricta con el horario establecido y las funciones asignadas en la estación correspondiente, garantizando la ejecución eficiente y oportuna de las labores de aseo y apoyo operativo. En caso de presentarse alguna situación que impida el cumplimiento de la jornada o actividades programadas, se deberá asegurar su reemplazo inmediato por personal debidamente capacitado, evitando afectaciones en la continuidad del servicio.	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		Este mecanismo permite preservar los estándares de limpieza, higiene y funcionamiento en todas las estaciones, reducir interrupciones operativas y asegurar el cumplimiento de las obligaciones definidas en los lineamientos institucionales y contractuales.	
18	La empresa prestadora de servicios generales deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), de conformidad con la normatividad vigente. En particular, deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, implementando y manteniendo un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	La empresa de servicios generales deberá demostrar de forma verificable el cumplimiento integral de los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), de acuerdo con la normativa vigente. Esto implica la observancia estricta del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, garantizando que todas las actividades se desarrollen en condiciones seguras y adecuadas para el personal. De igual manera, deberá contar con la implementación, mantenimiento y actualización permanente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), asegurando la identificación oportuna de peligros, la aplicación de	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		medidas de control, la capacitación continua del personal y el monitoreo constante de las condiciones laborales. Este cumplimiento contribuye a la protección de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y la adecuada alineación con los requisitos legales y contractuales establecidos.	
19	Realizar los pagos de salarios, prestaciones sociales, otorgar vacaciones conforme a la normatividad laboral y en los tiempos establecidos para ello, así como presentar sus soportes a la Asociación previamente al pago	Se asegura el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales y la correspondiente asignación de periodos de vacaciones al personal, en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y dentro de los plazos establecidos para cada obligación. Previo a la realización de cualquier desembolso, se remiten a la Asociación los soportes documentales exigidos que respaldan dichos pagos, garantizando la transparencia del proceso, la trazabilidad de la información y el adecuado control administrativo. Esta gestión contribuye al cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales, al bienestar del personal y a la	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

		correcta administración de los recursos asignados al servicio.	
20	Todas las demás inherentes al objeto del contrato, y las establecidas en la Ley	Se desarrollan todas las actividades complementarias propias del objeto contractual, así como aquellas que se deriven de la normatividad vigente y la legislación aplicable, garantizando el adecuado soporte a las funciones principales del contrato. Dichas actividades incluyen acciones de carácter operativo, administrativo y de control que, aunque no se encuentren expresamente detalladas, resultan indispensables para la correcta ejecución contractual. Su cumplimiento permite asegurar la observancia integral de los lineamientos legales y contractuales, fortaleciendo la eficiencia, la calidad del servicio y el cumplimiento de los estándares institucionales establecidos.	Anexo 1 Registro Fotográfico
21	Presentar el informe mensual de actividades en el formato dispuesto por la entidad para el trámite de la cuenta de cobro.	De forma mensual se consolida y entrega el informe de actividades, empleando el formato oficial establecido por la entidad, el cual constituye un requisito previo para la radicación de la cuenta de cobro. Este documento	Anexo 1 Registro Fotográfico

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

	contiene el detalle de las labores ejecutadas, los resultados alcanzados, las novedades presentadas y los soportes que evidencian el cumplimiento, tales como registros, planillas y material fotográfico, conforme a lo requerido. La entrega oportuna y completa de este informe permite verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, asegurar la trazabilidad de las actividades desarrolladas y respaldar la adecuada gestión administrativa y financiera del servicio.	
--	--	--

2. BALANCE DE EJECUCIÓN CONTRATADO

BALANCE DE CANTIDADES (BIEN Y/O SERVICIO ENTREGADO A LA ENTIDAD)				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO PARA LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES.	Operarios de aseo del 01 al 21 de abril de 2026	21 (veintiuno)	\$ 24.423.307

BALANCE FINANCIERO			
VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR A COBRAR	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA		Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.		Versión	2.0
			Fecha	23/08/2022

\$ 68.388.451	\$ 21.667.470	\$ 24.423.307	\$ 22.297.674
---------------	---------------	---------------	---------------

3.1 RELACIÓN DE ANEXOS

ANEXOS				
ITEM	Descripción	Nombre del Archivo Documento	Presentación	Ubicación
1	Servicio de aseo y cafetería realizando en las diferentes dependencias del ACAM	ANEXO 1 REGISTRO FOTOGRAFICO	En físico (impreso con el ARCHIVO QUE SE SOPORTA LA OBLIGACIÓN)	FISICO/ SECOP II
2.	Acreditar el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social integral, así como los pagos al ICBF, SENA y cajas de Compensación Familiar, si es del caso	ANEXO 2 REGISTRO DE PAGOS.	En físico (impreso con el ARCHIVO QUE SE SOPORTA LA OBLIGACIÓN)	FISICO/ SECOP II

4. CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Naturaleza Jurídica	<u>Marca con una x</u>	<u>No. De planilla</u>
<u>Persona natural</u>	(Indicar con una x el tipo de persona)	E- 37344383
<u>Persona Jurídica</u>	X	

Texto explicativo del documento adjunto:

Persona Jurídica:

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

Se adjunta al presente informe certificación en los términos del artículo 50 de la ley 789 de 2002, en la cual el representante legal, da constancia bajo la gravedad de juramento que la persona jurídica se encuentra al día en el pago de seguridad social y parafiscales.

5. FACTURA

En el presente informe se adjunta la factura que se discrimina a continuación:

Ítem	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO PARA LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES 21 DÍAS DEL MES DE ABRIL CONTRATO N0 28 DE 2026
N. de la factura	FV 532
Fecha	11 de mayo de 2026
Valor	\$ 24.423.307

6.POLIZAS

Texto explicativo: Se debe relacionar los datos solicitados de las pólizas requeridas en el contrato y el anexo en el que se encuentren.

Ítem	Descripción
Entidad aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
No. de Póliza	21-44-101493855
Póliza de cumplimiento y/o RCE (Según aplique)	Póliza de cumplimiento y/o RCE
No. de Anexo	2

7.ANEXOS

Texto explicativo: Se deberá adjuntar como mínimo un original y una copia de los documentos relacionados a continuación:

- Planilla de la seguridad social y la certificación, junto con los documentos si aplica del revisor fiscal (cédula, tarjeta profesional y antecedentes profesionales).
- Certificación bancaria.
- Factura o su documento equivalente.
- Informe de actividades y sus anexos.
- los demás documentos o anexos que sean solicitados.

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES ÁREA JURIDICA	Código	JUR-420
	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN.	Versión	2.0
		Fecha	23/08/2022

Cordialmente;

FIRMA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901.518.931-5
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA	ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS
TELÉFONO	3105164751
CORREO ELECTRÓNICO	<u>Ecocleaningsolucionesmail.com</u>

ANEXO 1